



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO-CAUDILLA

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN A INTERESADOS NO LOCALIZADOS

En este Ayuntamiento se tramita el expediente número E.V.-51/14 con relación a la Revisión de Oficio de los actos nulos de pleno derecho referidos al convenio urbanístico de fecha 26/10/2004 suscrito entre el Ayuntamiento de Santo Domingo-Caudilla y Edificaciones Lopalon, S.L., y a las licencias de obras de urbanización (expediente número 84/2004) y construcción de 34 viviendas unifamiliares (Expediente número 29/2005) otorgadas por acuerdos del pleno en sesiones de fechas 27 de diciembre de 2004 y 27 de mayo de 2005.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en su condición de interesados titulares catastrales de derechos afectados referidos a los inmuebles sitos en la calle Rincón, números 10 y 21, por la presente pongo en conocimiento de don Javier Hernández Martín y de don Raúl Calderón Burgos respectivamente que se les da audiencia por un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan examinar el expediente a los efectos de que puedan formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Sirva el presente anuncio de notificación a los efectos oportunos como interesados en el expediente y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ya que habiéndose intentado por dos veces la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar, advirtiéndose que este acto no pone fin a la vía administrativa y que pondrá de manifiesto el expediente tramitado, pudiendo efectuar las alegaciones que estime pertinentes en el término más arriba indicado.

Santo Domingo Caudilla 21 de enero de 2015.-El Alcalde, Maudilio Martín Fernández.

N.º I.- 688